

encarga de la educación, de la moral y del cumplimiento de las leyes; «castiga los vicios con el oprobio y la infamia, y premia las virtudes públicas con los honores y las glorias». Bolívar tendía al despotismo intelectual y moral; este tribunal impondría las buenas costumbres. Más tarde el Libertador, obligado por la terrible realidad del medio, condena los textos de Bentham en las universidades de Colombia y acepta como instrumento de gobierno el catolicismo. El art. 9.º del proyecto de Angostura dice que «la ingratitude, el desacato a los padres, a los maridos, a los ancianos, a las instituciones, a los magistrados, a los ciudadanos reconocidos y declarados virtuosos; la falta de palabra en cualquier materia, la insensibilidad con las desgracias públicas o de amigos y parientes inmediatos, se recomiendan especialmente a la vigilancia de ese Poder Moral», que podría castigarlos «hasta por un solo acto».

Era la tiranía paternal sobre sentimientos, conducta y pasiones.

Bolívar crea con provincias de la Argentina y del Perú una República,

el Alto  
en rec  
estatut  
viana,  
al Per  
llo de  
de Ar  
repúbl  
que el  
sident  
sable,  
jerarqu  
un pu  
los m  
homb  
quía,  
poder  
gido  
nados  
legisla  
—de  
Los p  
funcio  
mos  
testad  
el «P  
origin  
quía  
de lo